

CONFERENCIAS EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

El 20 de abril, en el Instituto de Estudios Políticos, y dentro del curso 1965-1966, pronunció una conferencia sobre el tema «Los humanismos y el hombre» don José Corts Grau, rector de la Universidad de Valencia.

Junto al director del Instituto, presidieron el acto el ex ministro de Trabajo Sanz Orrio y el ex ministro de Hacienda señor Larraz.

Tras la presentación del conferenciante por el profesor Fueyo Alvarez, el señor Corts Grau comenzó su disertación sobre el humanismo, término que se nos ofrece equívoco y comprometido. Dijo que mientras las varias corrientes del humanismo clásico mantienen la vinculación de lo divino a lo humano, llega un momento en que Dios es denunciado como el gran obstáculo para el desenvolvimiento del hombre. Por esta pendiente llegamos a un sedicente humanismo ateuista que culmina en Marx, en Nietzsche y en el existencialismo a lo Sartre.

Se refiere seguidamente a los dos últimos, y respecto a Marx, dice que propugna la eliminación de los «fantasmas religiosos» y anuncia un hombre nuevo que surgirá al transformarse las estructuras económico-sociales, perfilándose una «moral de clase», cuyo eje es la solidaridad del proletariado. La humanidad futura sustituye entonces psicológicamente al sentido de eternidad, y la construcción de esa humanidad y de ese mundo justifica muchas destrucciones. Este idealismo es incomparablemente más peligroso que la consabida concepción materialista.

Estas versiones del humanismo ofrecen amplio campo a la polémica. Pero lo que importa es el hombre y, sobre todo, ese hombre que mixtifica en su filosofía su estado de ánimo, y que puede al mismo tiempo esgrimir razones y sucumbir a la sinrazón. Ello obliga a plantear la cuestión en la profunda intimidad de cada cual.

La teología actual ha hecho hincapié en que Dios es no un Ser lejano, sino el fundamento y el aliento del hombre: «En Él vivimos y nos movemos y somos.» Y mientras las gentes siguen esperando en vano el hombre y la humanidad nuevos, prometidos por aquellos humanismos, el humanismo cristiano apela a una «conversión», sin la cual en vano mudarían las estructuras. Frente al «subrepticio endiosamiento de la existencia», advertido hace años por Zubiri en ciertos sectores del pensamiento contemporáneo, es Dios quien sigue siendo la garantía radical de los valores y de los derechos derroteros humanos.

El 25 de mayo, sobre el tema «Propiedad y trabajo en los documentos conciliares», pronunció una conferencia en el Instituto de Estudios Políticos el cardenal obispo de Málaga, monseñor don Angel Herrera Oria.

ACTIVIDADES

Ocuparon la presidencia el ministro de Obras Públicas, don Federico Silva Muñoz; ministro de Agricultura, don Adolfo Díaz-Ambrona; arzobispo de Madrid-Alcalá, doctor don Casimiro Morcillo; vicesecretario general del Movimiento, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, y el director del Instituto de Estudios Políticos, don Jesús Fueyo Alvarez.

Después de unas palabras de presentación hechas por el director del Instituto, inició su conferencia el cardenal Herrera Oria, quien, en un rápido preámbulo, señaló el espíritu pastoral de su intervención, por el alma del Concilio, por la materia de que iba a ocuparse, que es uno de los capítulos de la *Gaudium et spes*, y por su propia significación personal.

Expuso el cardenal Herrera Oria la misión reservada a la jerarquía de «adaptar a cada pueblo y a cada mentalidad los principios expuestos en el documento conciliar», y pasó seguidamente a abordar el contenido de la *Gaudium et spes*, cuya característica típica—dijo—«es tener presente a la humanidad del porvenir». Partió luego de los principios aristotélicos corroborados por el Concilio, para señalar que «propiedad privada y dignidad personal son conceptos correlativos y que la propiedad es una extensión de la zona de libertad». Destacó, no obstante, el contenido de la *Gaudium*, en la que se afirma que «jamás se debe perder de vista el destino universal de los bienes», con lo que reitera la doctrina tradicional respecto de los deberes de caridad. «Los bienes deben poseerse como propios y administrarse como si fueran comunes», dijo el cardenal Herrera. Al estudiar las diversas modalidades de propiedad señaló también el conferenciante que «el progreso de las formas de propiedad común es un síntoma de civilización más alta» y que «la propiedad privada, en el fondo, es una exigencia de las limitaciones intelectuales y morales del hombre». De donde el conferenciante deduce que «a medida que las sociedades sean más sabias y más justas serán más extensas las instituciones de propiedad común».

También habló el cardenal Herrera de la propiedad pública, para señalar que «responde al principio de socializar la propiedad el progreso continuo de la propiedad pública» y que «el aumento de la cultura ciudadana no sólo permite, sino que exige muchas veces trasladar al Estado la propiedad de obras que sólo él puede emprender y la prestación de servicios que sólo él puede organizar de manera conveniente. Bienes y servicios, por otra parte, tan directamente relacionados con el bien común, que es aconsejable, por razones políticas, que queden en manos de la suprema autoridad».

Se extendió posteriormente el cardenal Herrera en torno a diversas experiencias hispanoamericanas e incluso de España, y abordó, finalmente, la concepción del trabajo que, según señala la *Gaudium*, tiene por finalidad «el servicio integral del hombre en sus aspiraciones intelectuales, morales, espirituales y religiosas». Considera el cardenal a la empresa como una comunidad de personas, idea ya corriente en la sociología católica, recogida y felizmente expresada en nuestro Fuero del Trabajo. Señala luego los deberes para con el Estado y hace una llamada a la juventud para señalar en el epílogo que el mundo camina hacia su unificación.

CLAUSURA DE LA CATEDRA DE ALTA CULTURA NAVAL «ARZOBISPO GELMÍREZ»

El 19 de abril, en el salón artesonado de Fonseca, el ministro de Marina presidió el acto de clausura del tercer curso de actividades de la cátedra de alta cultura naval «Arzobispo Gelmírez», creada en la Universidad compostelana, de cuyo centro el ministro es profesor honorario. Asistieron al acto

el comandante director de la Escuela Naval Militar de Marín, el almirante Cadarso, que representaba al capitán general del Departamento marítimo de El Ferrol; el general Enseñat, que representaba al capitán general de la octava región militar; el almirante-jefe de la Flota, señor García-Agulló, así como otras representaciones de la Marina de guerra española.

El almirante Nieto Antúnez pronunció la conferencia de clausura de esta cátedra y desarrolló el tema «Misión de cátedra a los ojos de un marino».

Al iniciar su exposición señaló que consideraba llegado el momento de cumplir la obligación que se había impuesto a sí mismo tiempo atrás al recibir el título de profesor honorario de la Universidad de Santiago de meditar y trabajar para contribuir con su aportación al progreso de la cátedra.

Al glosar brevemente el título escogido subrayó la trascendencia del vocablo «misión».

«Voz preñada de dinamismo, de proyección, de ímpetu—dijo—, que lleva también en sí implícito el consejo de la concentración, de la calma y la serenidad para dar su justa definición antes de disparar su puro movimiento.»

Y para llegar con claridad y fácilmente a describir cuál debe ser la misión de una cátedra de alta cultura naval española, propuso al auditorio ajustar el sistema investigador a la metodología castrense, que, a su juicio, empieza por estudiar la circunstancia para definir la misión y perfilar después el método.

«Es decir—añadió— lo que en nuestro vocabulario denominamos situación, misión y ejecución.»

Al analizar la circunstancia fundamentó el almirante Nieto Antúnez su razonamiento en el hecho de que la razón de ser de una cátedra cualquiera ve su origen en la necesidad de saber.

«Pero—añadió—para hacer realidad necesidades, inquietudes y deseos se requiere como previa condición centrarlos, porque en cuestiones del espíritu, de la mente del intelecto, no siempre siente el hombre la necesidad o el deseo de realizar lo que, con frecuencia incluso, declara imperioso.»

Pasó luego a hacer consideraciones sobre lo que necesitaba saber una cátedra de alta cultura naval, y terminó con la consecuencia de que era preciso llegar a saber del mar y llegar a saber de él lo que no se sabe del todo.

«Para desvanecer lo que de perogrullada—dijo—pueda entenderse en esto, paso a probar que hay temas relacionados más o menos directamente con el mar, como es la guerra, de la que no podemos decir con certeza que sepamos lo que se desea saber, lo que en realidad es.»

«Una mirada objetiva al mundo de hoy, a la Europa de hoy sobre todo—subrayó—, nos lleva a la conclusión de que se piensa, se actúa, se decide, de que todo pasa—en una palabra—como si fuera realmente superficial el conocimiento que se tiene de la guerra.»

Tras justificar sus opiniones con citas de autores clásicos, pasadas y actuales, llegó a la conclusión el almirante Nieto Antúnez de que en el mar, en su creencia y en su idea, hay un campo inmenso de ejercicio para todo aquel relacionado con una cátedra de alta cultura naval. Pero señaló que el ejercicio, el análisis, el estudio ha de recaer sobre el nuestro, sobre nuestro mar, porque «en cuanto a cuestiones militares, cada nación, cada entidad del conjunto, es un problema distinto». «Nunca es dable—dijo—que una de ellas, sin más ni más, imite simplemente a la otra para darse así solución fácil a las incógnitas que tenga que despejar en sus problemas bélicos y, sobre todo, en sus problemas bélicos del mar.»

Vista la situación, definió la misión de la cátedra como labor consistente en desentrañar el significado del mar en la realidad y en las ideas de España. «No se crea—dijo—que al proyectar este significado desentrañado sobre la

ACTIVIDADES

pantalla que compone la realidad y la idea de España, vamos a encontrar algo insólito y van a herir nuestras retinas de españoles imágenes familiares, porque lo que el mar significa para España es algo así como una mancha selvática que aún conserva su virginidad ante el hombre a pie.»

Al concluir su disertación, el conferenciante comentó el método adecuado, a su juicio, para completar la misión, a la ejecución del cual llamó en primer lugar a la Universidad; después, a la Marina de guerra, y, por fin, a todos los hombres de España que sientan el mar. Porque de la labor común, coordinada y encauzada, llega a todos los españoles la convicción de la trascendencia, de la importancia del mar en la vida de España. El conferenciante fue muy aplaudido.

A continuación, el director del colegio mayor universitario «Generalísimo Franco», profesor Sainz Cantero, ofreció al ministro la beca de colegial de honor de dicho centro y pronunció unas palabras de homenaje al ilustre marino. Seguidamente, el rector de la Universidad, profesor Echeverri, hizo la imposición de la beca al ministro y le entregó el correspondiente diploma, tras pronunciar también unas palabras de homenaje al almirante Nieto Antúnez.

Cerró el acto el ministro de Marina con unas palabras en las que agradeció a la Universidad compostelana esta distinción de que era objeto. Aludió a la obra de la Universidad española y glosó los veinticinco años de paz que disfruta España.

CONFERENCIA DEL ARCHIDUQUE OTTO DE HABSBURGO

El 18 de abril, con el título «El Emperador Carlos y el Imperio de Ultramar», pronunció una conferencia en el Instituto de Cultura Hispánica el archiduque Otto de Habsburgo. El acto estuvo presidido por el director general de Relaciones Culturales, don Alfonso de la Serna, acompañado por el director del Instituto de Cultura Hispánica, don Gregorio Marañón; don José Larraz, ex ministro de Hacienda; don Manuel Arburúa, presidente del Banco Exterior de España; embajadores y representaciones diplomáticas de los países hispanoamericanos acreditados en Madrid, y otras personalidades.

El conferenciante inició su disertación señalando que, en la perspectiva histórica, uno de los capítulos más importantes del reinado de Carlos V ha sido la creación del Imperio de los Habsburgo en América, y que, aunque el aspecto político está demasiado ignorado, cuando se requiere reflejar la persona del emperador de Occidente en su verdadera proyección, como figura histórica que influye—incluso en nuestros días—, es esencial no descuidar lo que pasaba más allá de los océanos. Aunque Carlos V no visitó jamás las posesiones españolas en América o las Nuevas Indias sería injusto creer que consideraba estos territorios simplemente un anexo exótico de su imperio.

El interés que manifestaba el emperador por los asuntos de ultramar—añadió el archiduque Otto de Habsburgo—está demostrado desde su juventud por la atención con que siguió la expedición de Magallanes.

Seguidamente el conferenciante entra en análisis de pormenores históricos, siguiendo los textos del cronista del viaje Pigafetta. Esta primera vuelta al mundo, que contribuyó poderosamente a la expansión de España más allá del continente americano, tuvo además una gran importancia científica. Para el joven rey, los asuntos de ultramar presentaban no sólo graves preocupaciones, sino problemas políticos, casi insolubles. Entre tanto, el imperio de Carlos en ultramar se extendía, era prácticamente imposible consolidar el orden jurídico, que se modificaba sin cesar a causa de las condiciones locales en los nuevos territorios. Refiere el conferenciante numerosas citas en el orden histórico, que

ACTIVIDADES

corroboran la rapidez de la expansión de los territorios de España en ultramar, que sobrepasó la esfera en donde el Consejo de Indias y el monarca habían establecido un sistema de control de la administración y de protección a los indígenas. Fue el sucesor de Carlos el que tuvo los medios para imponer el espíritu de las leyes nuevas y realizar en la práctica lo que su padre había soñado.

INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS

El 1 de abril, en el Instituto de Estudios Africanos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pronunció una conferencia don Andrés García Cabezón, director del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas de Santa Cruz de Tenerife, sobre el tema «Establecimiento de la agricultura en el Sahara».

El conferenciante expuso detalladamente que el Sahara está en la costa occidental de Africa, muy próximo a las islas Canarias. La población indígena es de unos 30.000 habitantes. Son nómadas y viven de sus camellos y cabras principalmente, aprovechando los escasos pastos naturales que produce el desierto cuando llueve. La vida de los nómadas es difícil y dura generalmente. El clima es desértico, y las lluvias son mínimas; predomina un viento Norte y Noreste fuerte y continuo, y a veces sopla el siroco, viento del Este, que es seco, cálido y fuerte, llevando gran cantidad de arena. La insolación es grande, y las noches, generalmente, son frescas.

La superficie del Sahara es llana, formada por roca, y no teniendo tierra. Las dunas de arena se extienden desde Marruecos a Mauritania, a lo largo de la costa, teniendo de diez a treinta kilómetros de anchura. Tierra solamente, en muy pocos sitios; en algunas depresiones o cubetas donde se ha acumulado.

Las condiciones del clima y suelo son muy desfavorables, lo que explica que no haya agricultura ni casi vegetación natural.

La Dirección General de Plazas y Provincias Africanas, una vez delimitado por el Servicio Minero y Geológico un gran yacimiento acuífero, y perforados cuatro pozos profundos en Villa Cisneros, que dieron agua en cantidad, deseó conocer las posibilidades agrícolas del sobrante de agua. Encomendó en septiembre de 1964 al conferenciante hacer los estudios necesarios.

En mayo de 1965 se construyó una huerta experimental en Villa Cisneros. Dado que en el terreno no había tierra ninguna, fué necesario dar drenaje a la roca, llevar tierra de otro lugar, construir muros-paredes cortavientos, etc., para establecer dicha huerta.

La huerta se terminó en julio de 1965 y tiene media hectárea de superficie. Inmediatamente se comenzaron los cultivos de varias hortalizas con carácter experimental. No obstante ser la tierra y el agua salinas se han obtenido resultados favorables. En pocos meses transcurridos se han producido tomates, acelgas, coles, remolacha, rabanitos, lechuga, patatas, etc. Se ha obtenido un gran éxito al producirse por primera vez en el Sahara hortalizas.

En Taguarta y en la Sebja de Tiniguir hay tierra en superficies grandes. Ya hay cuatro sondeos ejecutados que dan bastante agua. Y se está preparando la tierra para el cultivo. Posiblemente se podrán cultivar 1.000 hectáreas en esta zona. La agricultura que se establece será mecanizada al máximo, produciéndose en Taguarta hortalizas de gran consumo, como patatas, tomates, cebollas y lechugas.

En la Sebja, que tiene un área grande, se cultivarán plantas forrajeras principalmente, que permitirán mantener una ganadería vacuna de cebús para la producción de carne. Este ganado está adaptado a climas cálidos, y la carne producida se consumirá en el Sahara, pudiéndose exportar a Canarias.

ACTIVIDADES

La agricultura en el Sahara se caracteriza por sus condiciones muy difíciles, ya que todavía tiene un carácter experimental. El clima es muy desfavorable; la tierra es salina y el agua subterránea es salobre, lo que exige métodos de cultivos especiales.

Para realizar los trabajos reseñados y los que están en ejecución, en 1965 se creó el Servicio Agronómico del Sahara, interino y reducido, pero que ha funcionado muy bien.

Terminó expresando su confianza en que el gran interés de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas tiene en el establecimiento de la agricultura del Sahara, que representaría un verdadero milagro, continuará ininterrumpidamente, lo que permitirá llevar a buen éxito esta importante empresa, que crearía una riqueza grande en el desierto.

El 22 de abril, en el Instituto de Estudios Africanos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pronunció una conferencia el catedrático don Manuel Gordillo Osuna, sobre el tema «Gravitación política de Ceuta».

Comenzó estudiando el solar y el suelo donde se asienta esta población. Cómo su situación y su aspecto debieron ser un incentivo para los pueblos dominadores de las rutas marítimas. Inicia, a continuación, el estudio político, despejando el confucionismo y los errores que ponen un velo a su vinculación totalmente hispánica. Va señalando los hitos que jalonan su proceso histórico, que no solamente le marcan una marcha paralela con la tierra y las gentes de España, sino tan consustancial, que no cabe hacer separación, sobre todo con el sur español. Desde que existe una conciencia política al integrarse el norte africano como provincia mauritania tingitana en la diócesis de Hispania, pasando por la dominación bizantina—faceta de europeísmo—y la etapa visigoda, fundamentalmente en su aspecto religioso.

Define a continuación cómo la ocupación musulmana no señala un signo exclusivamente africano, ya que en los momentos fundamentales, califato, imperio almorávide y almohade, dependen de la entidad política que domina igualmente en el Al-Andalus. Analiza su importancia mercantil, iniciada en el siglo XII, y su función comercial, dentro de la órbita musulmana y con algunas ciudades del sur europeo, así como su tolerancia para con marseleses, genoveses, venecianos y levantinos españoles, que habitan en su Fondak extramuros. Trata después de la conquista portuguesa, «reconquista», considerando las causas y finalidades, su incorporación a España y el proceso de castellanización. Finalmente, a la luz de este proceso político, saca las conclusiones que determinan su gravitación hispánica, su evolución tan similar, en muchos aspectos, a otras tierras peninsulares, el idéntico desarrollo dentro de las características especiales de su situación, su formación demográfica con participación del Sur y del resto de España. Ello acusa, hoy como ayer, una ciudad de raigambre hispánica, a través de cuyo destino ha repelido a África, por sentirse unida por la raza, por la Historia y por las creencias con las tierras de la otra orilla de cuyo marco político se siente miembro comunitario.

NOTICARIO

A la encuesta sobre Gibraltar del periódico *Arriba*, nuestro redactor don Román Perpiñá y Grau, contestó en los siguientes términos:

«Gibraltar, antes, pudo depender del mar; hoy, sólo puede depender de tierra. Igual le pasó a Venecia.

Luego de la Primera Guerra Mundial, el político laborista británico Mac Donald, reflejando la práctica cosmovisión de la isla, declaró que «todos los tratados son sagrados, pero ninguno es eterno».

ACTIVIDADES

El Reino Unido invocó, en los años 30, la cláusula de nación más favorecida de su centenario «sagrado» tratado de 1837 con Holanda, y se opuso por ello a la unión aduanera holando-belga-luxemburguesa; países, empero, que hoy se integran en el llamado Mercado Común de seis países europeos, en cuyo Mercado o Club, luego de rechazarlo, fundando la E. F. T. A., intenta ahora también entrar el Gobierno de Londres.

La frase de Mac Donald no es un principio, sino la constatación humorística, pero real, de las relaciones internacionales.

Ahora la Gran Bretaña ha invocado también un tratado—cuyo texto, puntualicemos, sólo vale para el mero Peñón—: el de Utrecht «sagrado», para la cosmovisión británica, como tratado, pero tan envejecido y polvoriento, tan fuera de la realidad actual, que resulta ser caduco e inútil, sin la complacencia española, ante el propio buen sentido británico como ante las realidades técnicas, económicas y políticas universales; todas, además, favorables al tan ejemplar programa de España. Rindo homenaje, por ello, a Franco y a Castiella.

He puesto, pues, las realidades antes que la Justicia y el Derecho, colocándome en el propio espíritu de la isla.»



DOCUMENTACION INTERNACIONAL

THE UNIVERSITY OF CHICAGO